

REVISTA ESPAÑOLA

Nuestros colaboradores



Dr. Samuel Arturo Iñeza y Posada (Colombiano)

AÑO XII.

NUM. 535.

SUMARIO

- I Correspondencia.
- II Saber callar, por *Marcel Prevost*.
- III Hechos y sucesidos; Wamba y la corona, por *Federico Reaño*.
- IV El Arte en Sevilla, por *Manuel Giménez Fernández*.
- V El apellido de Moraleda por *Juan de Moraleda y Esteban*.
- VI Apuntes relativos a la Historia árabe de Morón de la Frontera.
- VII Saqueo del archivo municipal de Morón, por X.
- VIII Acuerdos Capitulares del Concejo y otras curiosidades antiguas moronesas por *José Plata y Nieto*.
- IX Época de algunas fundaciones y descubrimientos notables,
- X Para los enfermos asustadizos.
- XI De Sociedad.
- XII Ofertas y demandas.
- XIII Noticias.



Correspondencia

Don José Sánchez Mesa, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1925.—D. Cristóbal Romero Sánchez de Ibargüen, de Montellano, hasta fin de Diciembre de 1925.—D. Rafael Romero Corbacho, de Montellano; hasta fin de Diciembre de 1925.—D. Francisco Morillas Delgado, de Morón; hasta fin de Julio de 1925.

Biblioteca capitular-Colombina, de Sevilla; hasta fin de Diciembre de 1925.—D. Gonzalo Ortiz Montalbán, de Simancas; hasta fin de Agosto de 1925.—Sr. Director del Laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Palacio de Arte Antiguo de la Exposición Ibero-Americana; servida la colección completa de la REVISTA, quedando abonada la suscripción hasta fin de Diciembre de 1925.

Revista Española

Publicación ilustrada semanal
CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO.

Año XII. Morón de la Frontera 30 Julio de 1925 Núm. 535

SABER CALLAR

Sé callado, paciente y discreto cuando sobre tí el odio profundo, la envidia torpe o el ruin desprecio, se lancen desesperados.

Los perros en las noches luminosas, ladran a la luna, y la luna sigue impasible su curso en el espacio, se eclipsa y vuelve a aparecer triunfadora, por la ley de la naturaleza, en los espacios infinitos, y los perros labran toda la vida, sin que logren interrumpir el curso de la luna, que desde tan arriba no alcanza verlos.

Un día llevaron a Mirabeu un libelo contra él y dijéronle los emisarios: «Os atacan perversamente, defendéos», y Mirabeu, exclama: «Quienes me atacan los conozco, por eso no me defiendo, pues sería entrar en tratos y discusiones sobre mi dignidad con quienes no tienen ninguna y con los cuales no puede medir sus armas un hombre que vale, no digamos mucho, pero si más que ellos.»

Sigue ese ejemplo; sé callado y paciente. No te bajas hasta la canalla, porque encanallecerías. Quédate donde estás, que abajo gritan la calumnia, el odio, el despecho y la envidia, porque esos gritos en el viento se pierden, y tú eres tú, firme en tu silencio, cuya elocuencia no entienden tus enemigos, pero que vale ante la gente que a ellos los conocen y a tí te aprecian.

Fijate en lo que ellos valen socialmente y en lo que tú vales, y saca la cuenta. El odio que lo devora es su propio castigo. No les dispenses tu atención, porque los infelices pueden creerse personas de verdad.

MARCEL PREVOST.

Hechos y sucedidos

RELATOS HISTORICOS, BREVES Y HUMORÍSTICOS

IV

Wamba y la corona

El señor de Wamba era un noble goda, ancianito él, y labrador él, más bueno que el pan y que vivía lejos de la Corte, sin meterse en política ni en nada que se le pareciese. Bueno, pues se pusieron las cosas de modo que al fallecer el Rey Recesvinto, los obispos y los magnates le echaron el ojo al anciano labrador para que hiciese de Rey.

Total, que fueron a verle, le dijeron a lo que iban, y que sí y que nó, y que si tal, que si cual, el honrado labriego dijo que no quería la corona aunque fuera de oro molido, hasta que uno de los comisionados sacó la espada y la enarboló diciendo:— *«Nisi consensurum te nobis pronittas, gladii hujus muirone modo trucandum scias»*, cuya traducción libre al castellano, es: «Si no aceptas la corona te clavo la espada en el bajo vientre.»

Wamba entonces contestó:—A mí por las buenas, todo lo que querráis.. Y fué proclamado rey y desempeñó su real cometido como las propias rosas, pues resultó un monarca de los que entran pocos en libra.

Esto que acabamos de poner en conocimiento de ustedes nos lo cuenta doña Olio --la historia, como si dijéramos--y debemos creerlo, pero también nos cuenta esto otro: Estaba Wamba arando unas tierrecillas que llevaba en arriendo cuando llegaron los obispos y magnates con el encarguito de marras. Al enterarse nuestro hombre de la cosa, dicen que dijo que aceptaría la corona, el cetro y el real manto cuando las ranas criasen moño, o en su defecto, cuando floreciese el palo seco que tenía para aguijonear a los bueyes. Tan pronto como dijo eso, comenzaron a brotar del tal palito la mar de hojitas y flores.

¿Cuál de las dos versiones es la cierta? ¿La primera, la segunda, las dos, ninguna?... ¡Quién lo sabe! Pueden ustedes quedarse con la que quieran. ¡Hay un *elijan!*

FEDERICO REAÑO

El Arte en Sevilla

Alejo Fernández Alemán

Su vida, su obra, su arte

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO VIII

*Obras atribuidas a Alejo Fernández — El enigma del retablo
de la Casa de Contratación de Sevilla, (1531)*

el cuello es algo desproporcionado y en su grupa, se ven correas formando una especie de capacete constituido por la baticola central de la que salen correas laterales perpendiculares a la misma sujetas con otras dos, paralelas a ella. El Santo viste armadura brillante de punta en blanco, salvo la babera y yelmo y se cubre en parte con un manto rojo mal plegado: en la mano izquierda, sujeta la rienda y lleva una bandera blanca con cruz roja con pliegues artificiosos aunque bien hechos y de larga asta, y con la derecha levanta una espada de puño dorado y grandes gabilanes: el rostro representa ser el de un caballero como de treinta años, rubio de barba puntiaguda y tocado con sombrero de peregrino. También esta tabla está muy retocada, en especial el suelo.

3) San Sebastián, mártir, destaca sobre un fondo arquitectónico, constituido por un abside con arcos semicirculares laterales y en cuyo fondo hay en el centro un paño de brocado, y está de pie mirando al frente; lleva zapatos negros muy escotados y calzas grises y viste una túnica corta de faldón ancho que más bien parece tabardo, sujeto con una cinta a la cintura y debajo ropilla negra; sobre los hombros lleva una capa roja bien plegada y cubre su cabeza un gorro pequeño rojo con pluma negra. El rostro, está de frente mirando hacia el suelo, sus ojos son pequeños y su nariz delicada: en la mano derecha, lleva una cruz y el arco y flecha y en la izquierda una espada: en el costado derecho, tiene clavada una flecha. Aunque retocada, esta tabla lo está menos que las anteriores.

4) San Telmo. Sobre un peñón oscuro y teniendo como fon-

do un cielo nuboso, se destaca la figura del Santo patrono de los navegantes indiscutiblemente la mejor de las cuatro tablas laterales. Viste sotana blanca, admirablemente plegada que le cubre los pies, y escapulario blanco agitado a impulsos del viento, muy bien movido aunque algo artificioso: su capa es negra, de pliegues poco acusados en la espesa sombra del centro que se acentúan en los bordes y dejando ver el cuello de la túnica o sotana. La figura está algo vuelta a la derecha y en la mano de ese lado, lleva una nave realista maravillosamente detallada; en la izquierda, tiene una larga vela cónica cuya llama se dobla a la derecha. El rostro es altamente expresivo; lleva cerquillo, tiene los ojos bajos, la frente amplia, la nariz regular y la boca pequeña, de labios delgados y rojos; lleva aureola anular. Esta tabla muy poco retocada, es como hemos dicho, la mejor de las que formaban los lados del Retablo.

La tabla central, es mucho mayor que las laterales, pues mide dos metros veinticinco centímetros de alto por uno treinta y cinco de ancho: está admirablemente conservada, salvo algunos ligeros retoques en su parte inferior que afortunadamente no alcanzan a las figuras del centro o por lo menos a los rostros. Con justo motivo ha atraído por su doble mérito artístico e histórico la atención de numerosos autores, desde Gestoso que la atribuyó desde luego al pincel de Alejo Fernández o de Pedro Fernández de Guadalupe, hasta Serrano Fatigati y Bertaux que han confirmado la atribución de esta tabla a nuestro biografiado.

Constituye su parte alta un cielo cubierto de nubes blancas y grises en cuyo centro un rompimiento dorado encuadra la cabeza de la Virgen haciendo aún más dulce su adorable expresión: Nuestra Señora, representada en la figura bellísima de una doncella de quince a veinte años, abre los brazos y cubre con su manto a una porción de figuras arrodilladas a uno y otro lado, extendiendo su benéfico influjo al mar, representado en la parte inferior del cuadro, que brilla bajo el sol en lugar de entenebrerse bajo el cielo tempestuoso de la parte superior de la tabla, extendiéndose desde la línea inferior del cuadro, hasta unas riberas muy precisas en su separación de las aguas pero que se confunden con las nubes que sirven de escabel al grupo central y

Manuel Giménez Fernández.

(CONTINUARÁ)

El apellido Moraleda

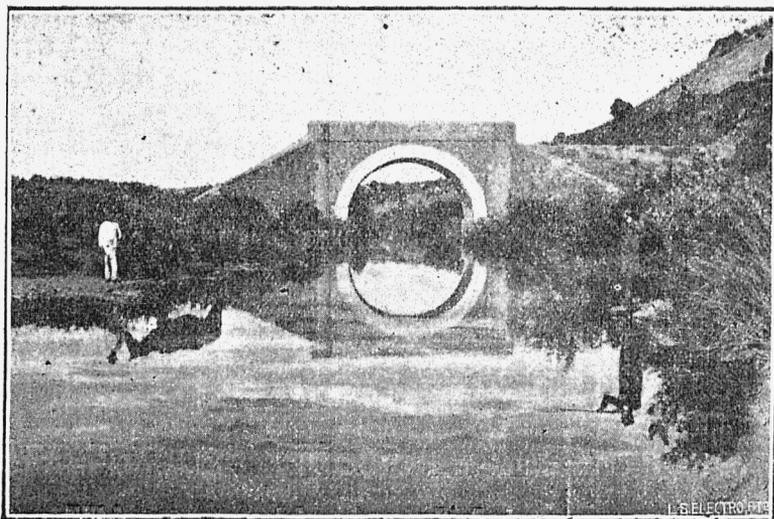
MORALEDAS DISTINGUIDOS Y SUS ENTRONQUES

Apuntes históricos-biográficos

I

Al enumerar distinguidos miembros de la antigua familia de los *Moraledas toledanos*, debo citar en primer término al que figura como más antiguo, además de concurrir en él merecimientos dignos de prelación.

Don Fernando Moraleda. Por *tradición* familiar conocía el hecho de que un *Moraleda* de tiempos de don Juan Segundo, de aptitudes diplomáticas singulares, fué elegido para desempeñar árdua empresa de interés para Castilla, por cuya satisfactoria resolución y ser-



MORÓN DE LA FRONTERA.—Puente sobre el Guadaira

vicios obtuvo del monarca la gracia de contarse entre los nobles del Reino; gracia que a lo que parece no se consignó en *documentos*.

Puede asegurarse que el aludido *Moraleda* fué el don Fernando, el Médico o Físico, quien por mediación y favor del Príncipe don Enrique, su cliente y hermano político del Rey, logró tal distinción.

D. Fernando, don Rodrigo y don Alvaro Moraleda

Diversas fueron las razones que sirvieron de acicate para hacer estallar los graves y continuados disturbios acaecidos en Castilla durante el reinado de *D. Juan Segundo*, desde sus comienzos.

De una parte la inexperiencia del monarca unido a su carácter poco enérgico: de otra el deseo de predominar personal y políticamente la vieja grandeza de Toledo: de otra la influencia ejercida más tarde en el ánimo del rey por su predilecto consejero Don Alvaro de Luna: de otra la imposición de las opiniones de su misma esposa, *Doña María* y de sus hermanos los Infantes de Aragón, singularmente Don Enrique—hijos de Don Fernando I de Aragón— primos y cuñados del joven monarca—; el cambio que éste introdujo en el Gobierno de la ciudad de Toledo en el año de 1421—a los dos años de hacerse cargo de las riendas del poder—disponiendo que *dexado el orden antiguo de Gobierno que se auia ufado despues de ganada Toledo de poder de Moros* como dice la *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo*, etcétera, del Padre Pisa) se nombraban *Regidores perpetuos* y además, *Jurados* de cada Parroquia: la intervención indirecta o no, que en los negocios públicos a las veces reclamaban los opuestos bandos de los veleidosos *López de Ayala* y de los *Silvas*, cabezas respectivamente de los *cristianos lindos o viejos* y de los *conversos o nuevos*

De la realidad de tan variadas tendencias, y de la funesta acción de sus mantenedores, informan las *crónicas* escritas por los literatos de aquel tiempo, que fueron distinguidos y en no escaso número, como puede verse en la obra de Amador de los Ríos (don José) titulada «*Estudios Históricos, Políticos y literarios sobre los Judíos en España.*»—Madrid, 1848—.

Mas no se crea que en las mencionadas *Crónicas de Don Juan Segundo* se hallan insertas todas las noticias de interés que son necesarias para conocer al detalle los trastornos sufridos por el reino durante la vida de aquel monarca: obsérvase en *ellas* y en las *Historias* que en las mismas se han inspirado, *lagunas* lamentables, que por fortuna otros autores llenaron debidamente; y una de estas *lagunas* es la que motiva estos párrafos, en los que transcribo curioso relato del año 1421, tomado a la letra de *crónicas manuscritas*, conservadas en el Archivo de la casa de los Duques del Infantado y Marquesado de Santillana, en el Estante 3.º, Legajo XXXII, Letra P.

(Continuará)

Apuntes relativos a la Historia árabe de Morón de la Frontera

El nombre de Morón en árabe es Murur, y algunas veces se le encuentra con el nombre de Murura, (el arabista Conde escribe Moror).

(CONTINUACIÓN)

El año 156 (772 de nuestra Era) el Imán Eben Moawiyya marchó contra Xakena Al Fatini y acampó cerca de la Fortaleza de Topetrán (situada entre Toledo y Centro de Santaber) en la cual se hallaba Xakena Al Mequinegi que huyó (según su costumbre) hacia los campos cuando el Emir Hixam avanzó hacia él y lo cercó con su caballería.

Estando con sus ejércitos y después de recibir y haber leído una carta, en la que desde Córdoba, su liberto Beder le participaba que Haiwa ben Melameg Al Hadherani, Abdo-l-Gueffar ben Homeid Al Yabsobi, así como varios hombres de las tropas del Emen (provincia de Sevilla) y del Yemen (cora de Sevilla) se había extraviado en Sevilla, evadiendo su obediencia por motivo de que el jefe de ellos Abas-Sabah había sido muerto, el Imán Eben Moawiyya regresó a Córdoba a marchas forzadas. Como en los ejércitos tenía unos treinta hombres que pertenecían a familias de Sevilla, y que le eran sospechosos, ordenó el Imán que éstos fuesen arrestados en la prisión de Córdoba.

Cuando los árabes del Algarbe se hubieron reunido a los rebeldes con el deseo de apoderarse de Córdoba, el Imán, después de haber abastecido sus ejércitos y hecho marchar delante de él a su hijo Hixan con el fin de seguir sus huellas, dirigióse a Sevilla precedido de sus gobernadores. *Los rebeldes acamparon cerca de Morón, a orillas del Río Anbecer* (El traductor del código pregunta si será este el río *Guadaira*) cuando notaron la proximidad de Ad-do-r Rahman-Ad-Dajil y, al parapetarse para la defensa, atacólos el Imán y se batió contra ellos varios días, después de los cuales mandó a algunos Alquebires berberiscos que alistasen los que de sus kabilas estaban con ellos, prometiéndoles favores por medio de emisarios. Las kabilas aceptaron lo que les fué prometido, y habiendo respondido de la derrota de sus contrarios con sus personas, al día siguiente, cuando tu-

vo-lugar el combate, los berberiscos contribuyeron a la victoria, así como otros varios que con ellos estaban. La matanza fué grande, y el sable diezmó sus huestes; Haiwa fué muerto y Abdo-l-Gueffar huyó embarcándose con dirección a Oriente.

Ar-Razzi (historiador árabe) pretende que en ese día Abdo-l-Malic ben Omar Al Mernani fué derrotado, que dió muerte a su hijo Omneya y que perecieron 30.000 árabes, cuyas cabezas fueron echadas a un foso situado al otro lado del río, *allí conocido por el nombre de Anbexer.*

SAQUEO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MORÓN

Dice el eminente doctor y sabio jurisconsulto, conocido autor de varias obras de Derecho, don José Berni y Catalá, en su libro intitulado: *Creación, Antigüedad y Privilegios de los Titulos de Castilla*: «Los archivos han padecido mucho por la ignorancia, malicia, envidia, ambición, lascivia, robo, vanidad, pobreza, tiempo, polilla, incendio y guerra; según lo insinúa el Sr. Mayáus sobre la *Éra Española* del marqués de Monéjar; y, a Dios gracias, se han tomado eficaces medidas y providencias para el posible remedio, y en cada Reyno se procura recoger papeles útiles, y ponerlos en los correspondientes archivos, regenteados por personas habilísimas.»

De tal suerte se expresaba el doctor valenciano en el año de 1769, sin sospechar que en los albores del siglo XX, en plena civilización; en la centuria de los adelantos intelectuales, de los certámenes literarios y de los juegos florales, el Archivo Municipal, de una ciudad que se precia de culta, se profanaría y saquearía por el infiel, ignorante y bárbaro portero de sus Casas Capitulares.

El día 30 de Junio de 1857, un pelotón de faciosos, como de 200 hombres que conducían una bandera enarbolada, capitaneados por un tal La Llave, procedentes de Sevilla, llegaron al Arahál, y, después de cometer toda suerte de desafueros, dando vivas a la república, incendiaron los Archivos Municipal y Parroquial.

Lo propio hizo, el 1.º de Agosto de 1903, con el Archivo del Ayuntamiento de la villa de Alcalá del Valle, una *harka* o taita de

anarquistas, que tuvieron el propósito de incendiar también el pueblo, rociando con petróleo.

Tales hechos, realizados a mansalva por revolucionarios armados, son naturales consecuencias de toda sedición, son casos molientes y corrientes en los desbordamientos populares, en los que la tea incendiaria y la demotidora piqueta, siempre entran en acción; pero es incomprendible que en época normal, en plena paz, un Archivo Municipal esté de tal suerte abandonado, que el más bajo y ruín de todos los empleados de la corporación, pueda entrar en tan sagrado recinto para saquearlo y vender luego el producto de su rapiña al peso, como papeles viejos e inútiles, por un puñado de miserables monedas de cinco céntimos, cuyas *perras chicas* no tardarían en caer en el cajón del mostrador de alguna taberna, a cambio de otras tantas copas de ese veneno de agradable paladar, que consume y mata lentamente el organismo; de ese licor que consiguió destilar Averráez, del vino, bautizándolo con los nombres de *agua de fuego*, o *agua ardiente*.

Los dos documentos que más adelante van copiados, son prueba fehaciente del antedicho saqueo del Archivo Municipal de esta ciudad, cuyos originales, juntamente con buen golpe de legajos, fueron vendidos, a fines de Septiembre de 1906, en algunos puestos y en el despacho de despojos y menudas de la Plaza de Abastos, en cuyo repugnante comercio vió sobre el mostrador cierta persona, cuyo nombre no hace al caso, los mentados originales, de letra antigua, escritos y extendidos en papel sellado, y como la traza de ambos papeles hubiese sido acicate para su curiosidad, pidióselos al industrial, que al punto se los dió, como cosa despreciable y de poca monta.

Como tales papeles me fueron entregados por el adquirente, sólo para que los copiara, se los devolví luego de hecho el traslado, fielmente y a la letra, con el respeto debido a la ortografía de los originales, cuyo tenor es de la siguiente manera:

El más antiguo de los dichos es un memorial de Sebastián Retamal, que presentó a la Junta 'de propios, arbitrios y alcabalas, poniendo ciertos reparos al pliego de condiciones para la subasta de la exclusiva para la venta del aguardiente, y ofreciendo hacer postura desde luego y dar una renta anual de ocho mil reales por aguardiente, licores y mistelas, de buena calidad y sin alterar los precios co-

X.

(Continuará)

Acuerdos Capitulares del Concejo y otras curiosidades antiguas moronesas

Elecciones de 1723 para 1724 Estado Noble, Mateo Manuel de Villegas. Estado Llano, Diego Romero de los Viejos.

Al folio 241, está una «Pragmática sanción» sobre trajes y otras cosas (1723), mandada imprimir por el Regimiento de Sevilla; el sello del mismo era en el centro San Fernando y a los lados los hermanos Santos Isidoro y Leandro, con la inscripción siguiente: «Nobilis Curitad. Hisp. † Sigill. Concilü.

Elecciones de 1724, para 1725. Estado Noble, don Nicolás de Bermo Tafirt Estado Llano, don Blas de Carmona.

Pragmática sobre la Cria de Caballos del año de 1722. Sacada del Archivo del Concejo.

Elecciones de 1725 para 1726. Estado Noble, don Antonio Villalón Bohorques. Estado Llano, don Francisco González Villalón.

Carta del Duque «sobre las diferencias entre don Miguel Topete y la villa, o su Concejo folio 497.

Elecciones de 1726 para 1727. Estado Noble, don García José Carrasco y Topete.

(Continuará)

Época de algunas fundaciones y descubrimientos notables

La universidad de Salamanca se fundó en Palencia hace 725 años, y se trasladó a Salamanca 691 ha.

La de Alcalá de Henares, ahora de Madrid, tiene 427 años de antigüedad.

La de Valladolid, 579.

La antiquísima de Huesca, 2000

Hace 3423, que se comenzó a usar el vino en las comidas.

3439 que se inventaron los pesos y medidas.

1514 que se conocen las campanas.

1480 que se empezó a moler el trigo en molinos.

425 que se conoce los relojes de bolsillo, que en su prin-

cipio se llamaron *huevos de Nuremberg*, porque Pedro Hele los fabricó la primera vez en esta población, y les dió la forma ovalada, pero según parece, en 1577 fué cuando empezaron a generalizarse en Alemania e Inglaterra.

Hace 706 años que se usan en el comercio las letras de cambio.

295 que se arreglaron los correos públicos, si bien su invención cuenta ya 407 de fecha.

364 que se usa el tabaco.

595 que se inventaron en España los naipes; pero fueron tantos los perjuicios que ocasionaron, que se prohibieron, 17 años después de su invención. Lo mismo hizo en Francia Carlos V, pero volvieron a usarse en el reinado de su sucesor Carlos VI, con el pretexto de divertir al rey en los intervalos de demencia que padecía. Las figuras que representan no son tan ridículas como parecen a primera vista, pues sin duda se hicieron para ridiculizar los trajes más comunes en aquellos tiempos.

Los alfileres tienen ya 328 años de antigüedad, y los primeros se hicieron en Inglaterra: esta invención fué muy útil a las damas, que antes se servían de unos puuzoncitos de madera que no podían menos de serles muy incómodos.

Los alemanes hicieron también a principios del siglo XVII otra invención no menos útil a las cocineras, y fué la de los fuelles para soplar la lumbre.

Las bayonetas, armas inventadas en la ciudad de Bayona, de la cual toman su nombre, cuentan ya 255 años de antigüedad, y el primer regimiento que hizo uso de ellas fué uno de fusileros que creó Luis XIV, rey de Francia.

 **Suscribase V. a la REVISTA ESPAÑOLA**

Para los enfermos asustadizos

Hace unos días dejó de existir en Eibar (Guipúzcoa), un anciano que contaba 97 años de edad. Durante su larga vida sufrió 49 pulmonías y fué viaticado 29 veces. ¡Ya son pulmonías y viáticos! Así lo afirma la seria revista «Aranzazu».

De Sociedad

Morón.—Se encuentra en esta ciudad, en donde pasará el verano, la señora doña Cristina Crespo, viuda de Durbán, y sus hijos.

—Se encuentra en Sevilla, incorporado al regimiento de Soria, el corresponsal literario de «La Unión», don Antonio Martínez Rubio.

—Estuvieron en Olvera y Ronda, los señores de Fierro Izquierdo (don Manuel) y su primo don Cristóbal Bermúdez Plata.

—Marchó en su automóvil a Jerez de la Frotera, la señora doña Carmen de los Reyes Plata de Fierro, con sus bellas hijas Magdalena y Dolores.

—Se encuentra de temporada con sus hijos, en su hacienda «Los Mercaderes», la señora doña Lucía Pérez de Vera, viuda de Carmona.

—Con su señora tía doña Ana Janer, viuda de la Hera, estuvo en la capital la señorita María Teresa de la Hera y Sánchez de Iburgüen.

—Pasa las vacaciones veraniegas al lado de sus padres, la maestra de la Escuela práctica, aneja a la Normal, la señorita María García Sánchez.

Madrid.—Ha salido para Biarritz el excelentísimo señor Marqués de Sancha.

Sevilla.—Regresaron de Morón, los capitanes de Artillería don Manuel y don Francisco Carmona Pérez de Vera.

También regresó de la misma ciudad nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes y ex director general de Administración, excelentísimo señor don Manuel Hoyuela Gómez.

OFERTAS Y DEMANDAS

Anunciaremos las obras que nos indiquen nuestros suscriptores, poniendo en comunicación directa a los interesados.

Se compran los números 1 al 464, inclusive, y 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504 y 505 de la REVISTA ESPAÑOLA.

NOTICIAS

Madrid.—En las oposiciones a la cátedra de Teoría de Bellas Artes, de la Universidad de Granada, en la que actuaron nueve opositores, ha obtenido la plaza por unanimidad el doctor en Filosofía y Letras don Diego de Angulo Iníiguez.

Felicitamos cordialmente a nuestro muy querido amigo.

Morón.—En sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento se acordó por unanimidad, a propuesta del señor Alcalde, el designar a nuestro Redactor en Sevilla, don Cristóbal Bermúdez Plata, Jefe de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Catedrático de la Universidad, para que catalogue el Archivo Municipal.

—Ha fallecido de edad avanzada D. Antonio Choza Núñez.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y de modo especial a su sobrino y estimado amigo nuestro don Bernardo Párraga Perales.

- El pasado domingo tuvo lugar en el Teatro de Verano el mitin de la Juventud Patriótica. El local estaba lleno de público, entre el que había de los pueblos próximos y de Sevilla.

Comienza el acto haciendo uso de la palabra el Alcalde señor Sánchez Mesa, limitándose a presentar a los oradores y darles la bienvenida en nombre de la ciudad.

Hablaron después don Francisco Durbán Crespo, don Manuel Vázquez Solís, don Eduardo Benjumea y Vázquez Armero y últimamente con verdadera elocuencia, el presidente de la Juventud Patriótica Provincial, don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

—Se nos ofrece en su nuevo cargo de Oficial primero de la Universidad de Zaragoza, nuestro muy querido amigo don Emilio Sanz Ronquille, Doctor en Ciencias Históricas.

Agradecemos la atención y le ofrecemos las páginas de la REVISTA ESPAÑOLA para cuanto pueda serle útil.

—El sábado anterior falleció después de penosa enfermedad, el cosario de Morón a Sevilla, don José Bernal Paniagua.

Reciba su viuda y deudos las expresiones de nuestra condolencia.

A. R. Valdespino y Hermano
Vinos y Coñacs
JEREZ

Gran Vino Fino
ÓRDAGO

ALVAREZ & GONZALEZ

SUCESORES DE ALVAREZ & MAYOL

Jerez de la Frontera

Revista Española

CIENCIAS, LETRAS, ARTES, ACTUALIDADES

Publicación lustrada Semanal

Consta de 14 o más páginas en 4.^o, con grabados e ilustraciones

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Morón, un mes 1 pesetas.—Provincias, trimestre, 3 pesetas.

Extranjero, un año 15 ptas.

Punto de suscripción; Morón de la Frontera, Administración y Redacción de la Revista, calle Bosque, 33.

El pago es adelantado y se puede hacer en sobre monedero giro postal o letra de fácil cobro,

La correspondencia de todas clases dirjase a la Administración.

La Redacción deja a los autores la responsabilidad de las opiniones que sustenten en sus artículos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.